



## ACTA N°004

### **SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 28 DE FEBRERO DE 2024.**

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 28 días del mes de Febrero de dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Mery Dorotea Tanguila Mamallacta, Vocal del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Analizar y aprobar la solicitud presentada por la liga deportiva parroquial Puerto Murialdo donde solicita uniformes deportivos para los 16 clubes conformados por 15 deportistas tanto masculino y femenino.
6. Clausura.

#### **DESARROLLO:**

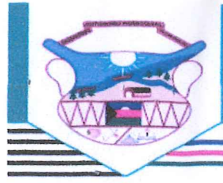
#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Presente
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Ausente

Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cuatro integrantes del Gobierno Parroquial presentes, y un ausente por lo que existe el quórum reglamentario.





## **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La señora Tanguila Mamallacta Mery Dorotea Vocal del GADPRPM, toma la palabra extiende un cordial saludo, y manifiesta que la señora presidenta le ha delegado para que presida la sesión en vista que se encuentra en una reunión en el Gobierno Provincial de Orellana y no podrá asistir; razón por la cual ella presidirá la sesión posteriormente da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes del Gobierno Parroquial y manifiesta que en esta reunión se tratará un tema muy importante, y siendo las 14:20 am declara instalada la sesión.

## **TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La señora Mery Tanguila, expresa: señores vocales para la aprobación del orden del día, dejo en consideración de ustedes.

El señor vocal Grefa Fernando Marcelo, toma la palabra y expresa que al estar en consideración de los demás compañeros vocales, mociona aprobar el orden del día.

La señora Mery Tanguila, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción del vocal Grefa Fernando Marcelo.

Al existir apoyo a la moción, la señora Mery Tanguila dispone a la Secretaria-Tesorera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo	: Ratifica en su moción.
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Apoya la moción.
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Apoya la moción.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Apoya la moción.
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Ausente.

Por secretaria se contabiliza la votación: cuatro votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba el orden del día.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

## **RESUELVEN**

### **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN**

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión.

28/02/2024

Acta Sesión ExtraOrdinariaN°004  
Página 2



3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Analizar y aprobar la solicitud presentada por la liga deportiva parroquial Puerto Murialdo donde solicita uniformes deportivos para los 16 clubes conformados por 15 deportistas tanto masculino y femenino.
6. Clausura.

#### **CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Mery Tanguila, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo	: Aprueba
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Aprueba
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Aprueba
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Aprueba
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Ausente

Por secretaria se contabiliza la votación: cuatro votos a favor, ningún voto en contra y ninguno en abstención, por lo que se aprueba el acta.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVEN**

#### **APROBAR EL ACTA N°03 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE ENERO DEL 2024**

#### **QUINTO.- ANALIZAR Y APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO DONDE SOLICITA UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS 16 CLUBES CONFORMADOS POR 15 DEPORTISTAS TANTO MASCULINO Y FEMENINO.**

La señora Mery Dorotea Tanguila Mamallacta, toma la palabra y expresa que existe una solicitud de la Liga deportiva parroquial donde solicitan uniformes deportivos para los 16 clubes que lo conforman.

El señor Juan Tapuy manifiesta que existen otros proyectos importantes que se podría ejecutar pero si la decisión de la mayoría es apoyar este pedido se sumara a esa decisión.

El señor Marcelo Grefa manifiesta que está de acuerdo con apoyar la a solicitud presentada por la Liga Deportiva Parroquial Puerto Murialdo.

El señor Alejandro Grefa manifiesta que si existe o no presupuesto para la dotación de uniformes ya que es muy importante fomentar el deporte y que si está de acuerdo con apoyar la solicitud presentada por la Liga Deportiva.



Posteriormente la señora Mery Tanguila dispone a la Secretaria-Tesorerera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo	: Aprueba.
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Aprueba.
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Aprueba.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Aprueba.
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Ausente.

Por secretaria se contabiliza la votación: Cuatro votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba la solicitud presentada por la Liga Deportiva Parroquial Puerto Murialdo donde solicita uniformes deportivos para los 16 clubes conformados por 15 deportistas tanto masculino y femenino.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL PUERTO MURIALDO DONDE SOLICITA UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS 16 CLUBES CONFORMADOS POR 15 DEPORTISTAS TANTO MASCULINO Y FEMENINO.**

**SEXTO.- CLAUSURA.**

Después de haber analizado los puntos establecidos en el orden del día y no teniendo más que tratar la señora Mery Dorotea Tanguila Mamallacta, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 16:30 pm.

Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria-Tesorerera quien certifica.

Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTE DEL GADPRPM**

  
Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRPM**





Sr. Alejandro Francisco Grefa Grefa  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRPM**

Sr. Fernando Marcelo Grefa  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM**

Sra. Mery Dorotea Tanguila Mamallacta  
**TERCER VOCAL DEL GADPRPM**

Ing. Jessica Noemi Aroca Cariapuma  
**SECRETARIA-TESOREA DEL GADPRPM**

